



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

NÚMERO DE ASUNTO
471

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL PODER LEGISLATIVO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019

Conformado por el del H. Congreso del Estado, así como el de la Auditoría Superior del Estado.

PRESENTADA POR: Diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política.

FECHA DE PRESENTACIÓN: 18 de diciembre de 2018.

TRÁMITE: Se aprobó en Sesión del 18 de diciembre de 2018.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA LXVI Legislatura

ACTA NÚMERO ONCE

VOLÚMEN UNO

I P.O. PRIMER AÑO

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, **a los dieciocho días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho**, reunidos los integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, en el **Primer Período Ordinario de Sesiones**, correspondiente al **Primer Año de Ejercicio Constitucional**, procedimos a desahogar asuntos pendientes en los siguientes términos:

La reunión se llevó a cabo en el Salón Legisladores ubicado en el piso dieciocho de la sede del Poder Legislativo, dando inicio a las **nueve horas con treinta minutos**.

Estuvieron presentes las siguientes personas integrantes de la Junta de Coordinación Política:

**Diputado Miguel Ángel Colunga
Martínez**

Presidente de la Junta de Coordinación Política.

Diputado Jesús Villarreal Macías

Presidente de la Mesa Directiva.

Diputado Fernando Álvarez Monje

Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Diputado Misael Máynez Cano

Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social.

**Diputada Martha Josefina Lemus
Gurrola**

Sub Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social.

Diputada Rosa Isela Gaytán Díaz

Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Diputada Ana Carmen Estrada García

Sub Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.

**Diputada Blanca Amelia Gámez
Gutiérrez**

Sub Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

**Diputada Rocío Guadalupe Sarmiento
Rufino**

Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano.

**Diputado Lorenzo Arturo Parga
Amado**

Sub Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano.

Diputado Omar Bazán Flores

Sub Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional



Diputado René Frías Bencomo
Representante del Partido Nueva Alianza.

Diputado Rubén Aguilar Jiménez
Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Diputado Alejandro Gloria González
Representante del Partido Verde Ecologista de México.

Diputada Amelia Deyanira Ozaeta Díaz
Sub Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Lic. Omar Holguín Franco
Secretario Técnico de la Junta de Coordinación Política

Además se hace constar la presencia del **Contador Manuel Soledad Villanueva**, Director de Contabilidad y Administración, del **Licenciado Luis Enrique Acosta Torres**, Secretario de Asuntos Legislativos, así como la presencia de la **Diputada Patricia Jurado Alonso**.

Los asuntos que se trataron y los acuerdos que se tomaron fueron los siguientes:

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El **Diputado Miguel Ángel Colunga Martínez**, Presidente de la Junta de Coordinación Política solicitó a la Secretaría Técnica, Licenciado Omar Holguín Franco, que hiciera el pase de lista verificando con el pase de lista el quórum legal por encontrarse 7 de las 8 fuerzas políticas integrantes de la Junta, el cual quedó agregado al apéndice de la presente acta, **acto seguido declaró abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen.** A continuación puso a consideración de los Diputados integrantes de la Junta Coordinación Política el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia, y en su caso, declaración del quórum.
- II. Lectura y aprobación en su caso, del Acta 10 de la reunión del día 29 de noviembre del año en curso.
- III. Autorización por parte de la Junta de Coordinación Política para que el Secretario de Administración, realice los tramites ante el Servicio de Administración Tributaria para la obtención de la firma del H. Congreso del Estado.
- IV. Declaratoria por parte de esta Junta de Coordinación Política, que reforma el Decreto 004 donde se declaran constituidos los Grupos Parlamentarios de la LXVI Legislatura.



- V. Proyecto de Dictamen que presenta la Junta de Coordinación Política a fin de **someter a consideración del Pleno**, el Presupuesto para el año 2019 del Poder Legislativo del Estado.
- VI. Proyecto de Dictamen que presenta la Junta de Coordinación Política a fin de crear la Comisión Especial de Áreas Metropolitanas.
- VII. Proyecto de Dictamen, relativa al asunto 10 turnada a esta Junta de Coordinación Política con el fin de declarar el último jueves de cada mes como Recinto Oficial del H. Congreso del Estado a la Heroica Ciudad Juárez, para que se lleve a cabo una sesión mensual de cada periodo ordinario.
- VIII. Proyecto de Dictamen, relativo a declarar el año 2019 como el "Año Internacional de las Lenguas Indígenas"
- IX. Discusión relativa a la Agenda Legislativa de la Sexagésima Sexta Legislatura.
- X. Asuntos Generales
- XI. Clausura de la reunión.

ACUERDO. Se declaró aprobado el orden del día por unanimidad de votos.

QUINTO.- PROYECTO DE DICTAMEN QUE PRESENTA LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA A FIN DE SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, EL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2019 DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO.

El Diputado Presidente Miguel Ángel Colunga Martínez, dio lectura al dictamen específicamente en la parte relativa a los capítulos del presupuesto de egresos del Congreso del Estado para el 2019, de igual manera dio lectura a los capítulos que integran el presupuesto de egresos de la Auditoría Superior del Estado para el mismo año; acto seguido pregunto a los presentes si alguien tenía algún comentario al respecto del Dictamen, para lo cual, la diputada Rosa Isela Gaytán Díaz solicito el uso de la palabra, preguntando si las cantidades son las que corresponden a lo que previamente fue aprobado por el Comité de Administración, así como la puntualización de que los capítulos que integran el presupuesto es en lo general y que la integración del presupuesto en lo particular lleva otro proceso interno, ya que hace mención que el Grupo Parlamentario del PRI había solicitado en el Comité de Administración algunas modificaciones; el Diputado Presidente de la Junta Miguel Ángel Colunga Martínez, menciona que al interior del Grupo Parlamentario de Morena realizan dos observaciones, la cual se refiere a la partida de "Congresos y Convenciones" solicitando se elimine; la segunda observación consiste en la reducción al presupuesto de egresos de la Auditoría Superior del Estado, en este punto en particular solicito el uso de la palabra el Diputado Jesús Villareal Macías en el cual hizo mención de que es un asunto debidamente votado y dictaminado en el seno del Comité de Administración, para lo cual el Diputado Miguel Colunga recalco que si es cierto lo que señalo el Diputado Villarreal pero que aun así lo sometía a consideración de la Junta de Coordinación Política, y que se revisara la partida en específico a la que hizo mención que se encuentre dentro del marco legal, para lo cual el Diputado Fernando Álvarez Monje hizo uso de la palabra y señalo que los procedimientos legislativos debidamente establecidos fueron realizados conforme a lo que marca la Ley, siendo así ya no se encuentra la Junta en aptitudes de hacer modificaciones cuando en el seno del Comité de Administración fue debidamente discutido y votado este asunto, para lo cual solicito que fuese incluido ya en el Orden del Día de la sesión para su votación. El Diputado Miguel Ángel Colunga pregunto a los presentes si alguien más quería hacer uso de la palabra, para lo cual la Diputada Rosal Isela Gaytán Díaz solicito el uso de la palabra para recordar que en el tema de la auditoría ella se abstuvo de votarlo en el Comité de Administración; el Diputado René Frías Bencomo hizo uso de la palabra para proponer que se respeten los acuerdos llevados a cabo dentro de reuniones de Comité y que se respete la democracia y pluralidad de las decisiones; el Diputado Alejandro Gloria comento que no existe un respeto al trabajo de comisiones por motivos ajenos a las comisiones a lo cual fue turnado el tema que se debate, solicita el respeto



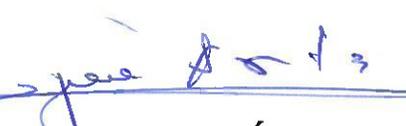
a las formas legislativas y retomar la vía para formalizar el Congreso del Estado. El Diputado Miguel Colunga señala que sus propuestas no son una falta de respeto al trabajo en comisiones o de algún Legislador, si no que simplemente son puntos de reflexión para no incurrir en alguna falta y señala que se abstendría de votar el dictamen en cuestión, acto seguido sometió a votación el dictamen.

ACUERDO. Con seis votos a favor y una abstención del Diputado Miguel Ángel Colunga Martínez, se aprueba para que se remita al pleno el Presupuesto de Egresos del Poder Legislativo para el 2019.



de Gobierno y serían atendidos por la Secretaria General de Gobierno y solicitando se trasladen algunos Legisladores para también atenderlos, el Diputado René Frías Bencomo menciona que se debe de cumplir la Ley y revisar la parte en los conflictos de todos los municipios que tienen conflicto con sus seccionales, que no se imponga la fuerza y se dé el trato a la ciudadanía que asiste a las sesiones del Congreso del Estado, el Contador Manuel Soledad menciona que la aplicación del protocolo de seguridad se realiza, para la protección del recinto legislativo siempre en concordancia con lo que marca la Ley y respetando los derechos humanos; Diputado Jesús Villarreal menciona que se retiraría a la reunión de la Mesa Directiva y pregunto por la comisión que asistirá a Palacio para atender a las personas, el Diputado Alejandro Gloria hizo uso de la palabra para que antes de que se retirara el Diputado Jesús Villarreal a la reunión de la Mesa Directiva, solicitando a nombre de la Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública que se incluyera en el orden del día el tema de la reestructura de la deuda para estar en aptitudes de analizar el tema del Presupuesto de Egresos y la Ley de Ingresos de Gobierno del Estado. El Diputado Fernando Álvarez Monje propuso una comitiva de 3 Legisladores para atender a las personas, para lo cual sería uno por el Grupo Parlamentario del PAN, Morena y PRI.

Visto lo anterior, se dio por concluida la reunión de la Junta de Coordinación Política, siendo las diez horas con treinta y seis minutos al día de la fecha.



DIP. MIGUEL ÁNGEL COLUNGA MARTÍNEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



DIP. JESÚS VILLARREAL MACÍAS
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA



DIP. FERNANDO ÁLVAREZ MONJE
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL





DIP. MISAEL MÁÑEZ CANO
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL
PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL



DIP. ROSA ISELA GAYTÁN DÍAZ
COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL



**DIP. ROCIO GUADALUPE SARMIENTO
RUFINO**
COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO



DIP. RUBÉN AGUILAR JIMÉNEZ
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL
PARTIDO DEL TRABAJO



DIP. ALEJANDRO GLORIA GONZÁLEZ
REPRESENTANTE PARLAMENTARIO
DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO



DIP. RENÉ FRÍAS BENCOMO
REPRESENTANTE PARLAMENTARIO DEL PARTIDO NUEVA
ALIANZA



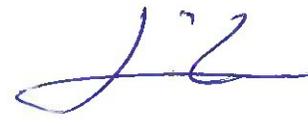
DIP. ANA CARMEN ESTRADA GARCÍA
SUB COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL
PARTIDO MORENA



DIP. BLANCA AMELIA GÁMEZ GUTIÉRREZ
SUB COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL



DIP. MARTHA JOSEFINA LEMUS GURROLA
SUB COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL
PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL



DIP. OMAR BAZÁN FLORES
SUB COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL



DIP. LORENZO ARTURO PARGA AMADO
SUB COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO



DIP. AMELIA DEYANIRA OZAETA DÍAZ
SUB COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL
PARTIDO DEL TRABAJO



LIC. OMAR HOLGUÍN FRANCO
SECRETARIO TÉCNICO

ACTA NÚMERO ONCE

VOLÚMEN UNO

I P.O. PRIMER AÑO

La presente hoja de firmas corresponde al Acta No. 11 del día 18 de diciembre del 2018, suscrita por los integrantes de la Junta de Coordinación Política.